

Numero consecutivo	Descripción hallazgo	Análisis de Causas	Relación de Acciones Correctivas a desarrollar	Responsable de cumplimiento	Meta Cuantificable	Fecha Inicia	Fecha terminación	Indicador de cumplimiento
INCUMPLIMIENTO EN LA ATENCIÓN DE TRÁMITES DE CONSERVACIÓN CATASTRAL DEL MUNICIPIO DE ARMENIA -CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 2023-003- OBLIGACIÓN No 6.1.1	Presunto incumplimiento parcial del convenio interadministrativo N° 2023 - 003 suscrito entre el Municipio de Armenia y la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD en relación a la obligación 6.1.1.		1. Diligenciar base de datos que permita el control de términos y/o alertas de vencimientos de las solicitudes de trámites catastral con fines catastrales y registrales, solicitudes de revisiones de avalúo y productos radicados por la comunidad en general.	Jefe Oficina de Conservación	1 base de Datos	22/10/2024	21/10/2025	Trámites catastrales con fines catastrales y con fines registrales y solicitudes de revisiones avalúo y productos catastrales atendidos dentro del término establecidos en la resolución única IGAC 1040 de 2023, modificada por la resolución IGAC 746 de 2024.
			2. Disponer de un contratista con experiencia en el proceso de conservación catastral que pueda brindar apoyo en el seguimiento a los términos y genere reporte de los mismos al jefe de conservación.	Subsecretaria de Catastro	Suscripción de un contrato de un contrato de prestación de servicios profesionales de una persona idónea y con experiencia en el proceso de conservación	22/10/2024	21/10/2025	Trámites catastrales con fines catastrales y con fines registrales y solicitudes de revisiones avalúo y productos catastrales atendidos dentro del término establecidos en la resolución única IGAC 1040 de 2023, modificada por la resolución IGAC 746 de 2024.
			3. Elaborar plan de trabajo que permita la superación del rezago y la atención de trámites dentro de los términos establecidos en la resolución única IGAC 1040 de 2023 modificada por la resolución IGAC 746 de 2024.	Jefe Oficina de Conservación	1 plan de trabajo	22/10/2024	21/10/2025	Trámites catastrales con fines catastrales y con fines registrales y solicitudes de revisiones avalúo y productos catastrales atendidos dentro del término establecidos en la resolución única IGAC 1040 de 2023, modificada por la resolución IGAC 746 de 2024.
			4. Efectuar seguimiento mensual sobre el control de términos y/o alertas de vencimientos de las solicitudes de trámites catastral con fines catastrales y registrales, solicitudes de revisiones de avalúo y productos radicados por la comunidad en general y sobre el plan de trabajo que permita la superación del rezago y la atención de trámites dentro de los términos establecidos en la resolución única IGAC 1040 de 2023 modificada por la resolución IGAC 746 de 2024.	Jefe Oficina de Conservación	12 informes mensuales que reporten el seguimiento requerido	22/10/2024	21/10/2025	Trámites catastrales con fines catastrales y con fines registrales y solicitudes de revisiones avalúo y productos catastrales atendidos dentro del término establecidos en la resolución única IGAC 1040 de 2023, modificada por la resolución IGAC 746 de 2024.

**CONTRALORIA MUNICIPAL DE ARMENIA**

Unidad Ejecutora de Armas  
 Representante Legal: Javier Padilla Garcia  
 NIT: 800.000.664.3  
 Calle de Armas No. 1001  
 Fecha de Inscripción: 27 de octubre de 2014

TOMA DE ACTO  
 MANEJO MINORANTE

Número Inscripción	Descripción Materia	Análisis de Casos	Medidas de Acción Correctiva a Desarrollar	Responsable de cumplimiento	Medio Comunicable	Fecha Inicio	Fecha Terminación	Indicador de cumplimiento
HALAZGO ADMINISTRATIVO No. 02 CON SOLICITUD DE PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO FISCAL POR FALTA DE PUBLICACION DEL CONTRATO DE LA INFORMACION CONTRACTUAL EN EL SIA OBSERVA DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 003 - 2023	Falta de rigurosidad, cuidado y diligencia en el estudio de la Resolución No. 251 de 2022 POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA EL SISTEMA DE RENDICION DE CUENTAS Y PRESENTACION DE INFORMACION DE LOS SUJETOS Y PRODUCTOS DE CONTROL DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE ARMENIA que establece las criterios requeridos por la Contraloría Municipal en materia de rigurosidad y rendición de la información contractual. Resolución y suspensión de la información de rendición de información contractual en el SIA y rendición de información contractual en el SIA OBSERVATIVA.	Para el presente hallazgo nos está anexo al plan de mejoramiento suscrito ya por el Municipio de Armenia, Quindío, suscrito el 22 de junio de 2024.	1. Documentar dando el despacho la responsabilidad en un anexo de rendición y seguimiento a toda la contabilidad cargada al SIA Observa	despacho	Acto Administrativo	1/8/2024	31/12/2024	Acto administración notificado
			2. Controlar en el anexo de despacho las solicitudes de suspensión en SIA Observa para realizar modificaciones	Anexo de despacho	Circular enviada a todas las dependencias	1/8/2024	31/12/2024	Circular enviada a todas las dependencias
			3. Solicitar capacitación de cargo y verificación de información cargada al SIA Observa e la contabilidad municipal de Armenia para todas las personas que manejen la información de rigurosidad y rendición de contabilidad en el SIA Observa	Anexo de despacho	un oficio enviado a la contraloría municipal de Armenia	1/8/2024	31/12/2024	un oficio enviado a la contraloría municipal de Armenia

*Juan Luis*  
 JEFE DEL REPRESENTANTE LEGAL

*[Signature]*  
 FIRMA SECRETARIO DE INSCRIPCION